AÑO XXV — SANTIAGO, SABADO 18 DE ENERO DE 1908 — NUM. 7,403

OFICINAS DE SANTIAGO
Calle de la Bandera números 682 a 642
Teléfono Inglés número 7453.—Correo, Casilla 6-0

SE RECIBEN SUSCRIPCIONES POR AÑOS O POR MESES EN SANTIAGO, VALPARAISO, LA SERENA Y COQUIMBO.
LAS DE PROVINCIAS DEBEN TERMINAR FORZOSAMENTE EL 31 DICIEMBRE
La suscricion vale $ 12 al año y 1.00 al mes, comprendiendo la edicion de "Los Lúnes"
NUMERO SUELTO: DOS Y MEDIO CENTAVOS
El número atrasado vale 5 centavos

"DIOS Y PATRIA, TRABAJO Y LIBERTAD" — "CHILE PARA LOS CHILENOS"

EL CHILENO

Diario de la mañana, comercial, noticioso y de avisos. Fundado el 16 de Diciembre de 1882.

M. C.—Cuatro ediciones diarias, apareciendo simultáneamente en SANTIAGO, VALPARAISO, LA SERENA Y COQUIMBO.—M. C

OFICINAS DE VALPARAISO
Calle de Condell números 28 a 36
Teléfono Inglés 603.—Correo, Casilla 667

OFICINAS DE LA SERENA
CALLE BRASIL 37, esquina CARRERAS

OFICINAS DE COQUIMBO
Plaza Principal, esquina Matriz

NUMERO SUELTO: DOS Y MEDIO CENTAVOS
El número atrasado vale 5 centavos

La mayor circulacion EN CHILE
—Tirada de "EL CHILENO"
ayer: 17 de Enero
36.663 ejemplares

El dia relijioso

Sábado 18.—*La Cátedra de San Pedro en Roma.* Santos Leobardo, confesor y Prisca, vírjen.

JUBILEO

Sábado 18 en Providencia.

LA MISA DE HOI

La Misa de hoi es en honor de la Cátedra de San Pedro en Roma.

La Epístola

La Epístola es la 1ª del capítulo I de San Pedro.

Pedro, Apostol de Jesucristo, a los extranjeros que están dispersos por el Ponto, Bithinia, Capadocia, segun la presciencia de Dios Padre, en santificacion del Espíritu, para obedecer, y ser rociados con la sangre de Jesucristo: Gracia y paz os sea multiplicada.

Bendito el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que segun su grande misericordia nos ha reengendrado para esperanza de vida, por la resurreccion de Jesucristo de entre los muertos, para una herencia incorruptible, y que no puede contaminarse, ni marchitarse, reservada en los cielos para vosotros, que sois guardados en la virtud de Dios por fé para la salud, que está aparejada para ser mostrada en el tiempo postrero.

En lo que os gozaris, aunque el presente conviene que seais afligidos un poco de tiempo con varias tentaciones; para que la probada de vuestra fé mucho mas preciosa que el oro (que es ardiendo con fuego), sea hallada en loor y en gloria, y en honra, cuando Jesucristo fuere manifestado: aquien amais, aunque no le habeis visto, en quien aun ahora creeis sin verle; y creyendo en él os gozaréis con gozo inefable y lleno de gloria; alcanzando el fin de vuestra fé, que es la salud de vuestras almas.

El Evangelio

El evangelio es del capítulo XXIV de San Mateo.

Cuando lo oyó Jesús, se retiró de allí en un barco a un lugar desierto apartado; y habiéndolo sido las gentes, lo siguieron a pié de las ciudades.

Y saliendo salió, vió una grande multitud de jente, y tuvo de ellos compasion, y sanó los enfermos de ellos.

Y venida la tarde se llegaron a él sus discípulos, y le dijeron: Desierto es este lugar, y ya hora ya es pasada: despacha las jentes, para que pasando a las aldeas se compren que comer.

Y les dijo Jesús: No tienen necesidad de ir; dádles vosotros que comer.

Le respondieron: No tenemos aquí sino cinco panes, y dos pescados.

Jesús les dijo: Traédmelos acá.

Y habiendo mandado a la jente que se recostase sobre el heno, tomó los cinco panes y los dos peces, y alzando los ojos al cielo bendijo, y partió los panes, y los dió a sus discípulos, y los discípulos a las jentes.

SANTO DEL DIA

La Cátedra de San Pedro en Roma

(Año 45 de Cristo)

La fiesta de la Cátedra de San Pedro en Roma, la instituyó la santa Iglesia para celebrar aquel dichoso dia en que el Príncipe de los apóstoles, despues de haber tenido siete años la Cátedra episcopal en Antioquía, la colocó en aquella ciudad, que era la señora y soberana del mundo, para que estando en ella el Vicario de Cristo, mas fácilmente alcanzasen gobernar todas las provincias del orbe cristiano.

También nos recuerda hoi la Iglesia aquel singular beneficio que Cristo nuestro Señor hizo a San Pedro y en él a todo el mundo, cuando alumbrando no de la carne y la sangre, sino con la luz del Padre eterno, reconoció y confesó San Pedro que Cristo era a Jesucristo, y el Señor en pago de esta confesion, le hizo Piedra fundamental de su Iglesia, y le dió las llaves del reino de los cielos.

Por esta tan grande potestad fué constituido San Pedro pastor universal del rebaño de Cristo, y el primero de toda la serie de soberanos pontífices que por la Divina sucesion habian de gobernar la Iglesia, la cual conforme a la promesa del Señor, ha de durar hasta el fin de los siglos.

Entró San Pedro en Roma hacia el año 48 del Señor, y en el segundo del emperador Nerón, que fué el mayor monstruo de crueldad que habia de perseguir a la Iglesia todavía naciente.

Se constituyó San Pedro pobremente vestido, descalzos los pies, una alforja al hombro y un bículo en la mano, encaminándose a Roma con intencion de asentar en aquella capital de los estados el trono de su monarquía espiritual: no podrá menos que decir: Estos son cosas de Dios; al fuerte empresas humanas no tienen ningun resultado.

(IDEA A LA 2ª PAJINA)

Mediten los obreros

LAS LOCURAS DEL ANARQUISMO

Dos caminos

Una interesante informacion reproducida por nosotros de *La Prensa* de Buenos Aires, nos pinta hasta donde llega la insana criminal, la peligrosa locura de la secta infernal llamada anarquismo.

La policía de la capital argentina descubrió hace poco una asociacion de anarquistas peligrosos, bautizada con el siniestro nombre de la Banda Negra, y le secuestró los elementos con que se dedicaban clandestinamente a la fabricacion de bombas y explosivos.

Se recojieron frascos de glicerina, ácido nítrico, ácido sulfúrico, carbon vejetal, probetas, fulminantes, bicarbonato de soda, retortas, tuercas, una balanza, un termómetro, cápsulas para guardar la mecha, cápsulas metálicas de 16 centímetros, etc.

Un químico opina que allí habia sustancias como para hacer volar muchas manzanas.

¿Cuáles eran los propósitos de esta banda satánica? No podian ser mas siniestros. Un bando operaba en el norte de la ciudad, con el fin de volar el edificio de las aguas corrientes, para que la poblacion se quedase sin agua; otro habia igual cosa con la usina de la Compañía Tranatlántica de Navegacion, para dejar la ciudad a oscuras; otro bando atentaba por el sur y en la Boca y Barracas, para incendiar corralones y aserraderos, a la par que todos ejecutarian otros actos de venganza contra algunos particulares.

En suma, los mismos terribles planes de siempre: destruccion, ruina, incendio, muerte, desolacion. Y nótese bien, los criminales proyectos van contra todos: contra los pobres y los ricos, los patronos y los obreros, los chicos y los grandes, los ancianos, los niños y las mujeres.

¿Hai quien esta secta de locos peligrosos reprenda a la sociedad? Destruyéndola. Así lo ha hecho siempre, así lo ha intentado hacer en donde quiera que ha tenido manifestaciones de sus propósitos. Así lo hizo en el atentado del Hotel Términus de Paris, en el del Liceo de Barcelona, en todos los atentados. Dispara su bomba, y se retira sin cuidarse de los destrozos. Su revista frances ha encarnado estas implacables crueldades del anarquismo, en la figura de aquel anarquista que inunda la mina para dar el capital, a sabiendas de que millares de mineros, millares de infelices perecerian en el siniestro.

Mediten los obreros en estos criminales desvaríos. Con anarquismo no sirvió nada al nadie a salvo. Su objeto es destruir; y si para aniquilar un jefe de Estado o una institucion, se precisa pasar por cadáveres de trabajadores, el anarquismo pasará. Nadie está allí garantido. Los anarquistas son una horda estraña y terrible, que formada al parecer por fanáticos de la ciencia, se ha hecho empieza por desconocer y por atentar contra el derecho mas elemental y simple: el derecho a la vida.

Mediten los obreros en que, a la larga, allá quienes llevarán los que les predican odios y violencias contra la sociedad y sus instituciones, contra el capital y sus poseedores. Se les quiere conducir a un callejon sin otra salida que el crímen. La relacion que hemos trascrito dice que estos anarquistas eran obreros, pero no trabajaban en ninguna fábrica. Y como se ocupaban sijilosamente en la fabricacion de explosivos destructores, lójicamente debemos deducir que a la consoladora y fecunda fórmula de "trabajar para vivir", que es progreso, amor y felicidad, ellos habian opuesto esta otra: "matar para vivir", que es simplemente fórmula de predicadores.

Mediten, decimos, los obreros. Y mediten tambien los que no son obreros. Piensen que aunque encuentren abundos y monstruosos estremos, a ellos se llega con una facilidad tan grande, parece. Salido el obrero del crímen ángelo y luminoso de la relijion, en donde sus reivindicaciones y sus derechos encuentran camino recto y seguro, es fácil que caiga en el intrincado laberinto del socialismo sin Dios ni ley. Y de este socialismo al anarquismo no hai mas que un paso. Quitadas las consoladoras relijiosas, el dolor calmante de la fé, entregado a las lúcese de su razon y a las quimeras de los propagandistas, el obrero sentirá pronto la sin razon de su situacion. Y de la sin razon, no obtiene ya todo lo que desea? ¿Por qué ha de esperar a mañana lo que cree debe recibir hoi? Y tras estas impaciencias vendrán las exasperaciones. Un paso mas, y el socialista lógico querrá ser anarquista práctico.

Son pues importantes y útiles las meditaciones a que dá lugar el suceso referido por el diario bonaerense. Interesan en primer término a los obreros. Ese complot, esa asociacion democtra, hablando se les quiere conducir, adonde irán a parar si no, ya que se dan cuenta, a despecho acaso de su voluntad? Es que voto el dique de la relijion, el espíritu del mal a merced de todas las pasiones y de todos los estravíos. El mismo obrero que dentro de la accion relijiosa sería un tipo ejemplar, fecundo y laborioso, fuera de esa accion se torna peligroso, terriblemente peligroso. Acaso él no sea malo en sí; no son malos todos los anarquistas. Pero el error les perturba; la falsa doctrina que profesan es exactamente como una pendiente que conduce a precipicio: una vez en el plano inclinado no pueden detenerse sino que quisieran.

La relijion es cambio, es camino firme, seguro y salvador. Su fecundidad es maravillosa. Dentro de ella ha obtenido el obrero y está obteniendo mas, mucho mas que con todos los esfuerzos de todos los socialistas juntos. Ella da con amor, sin temores ni perturbaciones. Y cabalmente es por ella que de la jornada, para cuando ella reserva sus mas dulces y gloriosos consuelos.

Para el obrero que piensa en reivindicaciones sociales se ofrecen estos dos caminos: uno estre tiadelas, que conduce al anarquismo, a la locura del crímen; el otro, iluminado por la fé, que conduce a la conquista serena y tranquila de todos los derechos y concesiones posibles dentro de la defectuosa condicion humana.

En seguido término, hai en esto tema para la meditacion de los hombres públicos y de la sociedad entera. Piensen un poco, y verán si es conveniente seguir combatiendo la relijion, seguir trabajando por quitarle al pueblo sus ideas relijiosas, que son los dijes salvadores.

La sociedad no debe pensar solo en la defensa de la fuerza bruta. Eso no es defensa: es represion. Y tan inconsistente, que puede convertirse tambien en peligro. La verdadera defensa, la única, debe consistir en el alma, en el espíritu del obrero.

¡¡Turno Permanente!!
Quijotes a cualquiera hora, Bellos y Drogueria Santo Domingo, 21 de Mayo esquina de Pinceda.
TRAUB y Ca
10120

ECOS

DE la TRAJEDIA de IQUIQUE

Manifestacion de gratitud

El vapor "Bancagua" trajo de Iquique para Valparaiso unas quinientas personas entre obreros de oficinas salitreras y sus esposas e hijos.

Al desembarcar, se reunieron los mas caracterizados y comisionaron a los jóvenes Baldomero y Enrique García, para que acercándose a los diarios hicieran público su reconocimiento para con el señor presbítero don Agustin Vargas Cruz.

Este digno sacerdote, dicen los obreros, fué para nosotros en el dia de nuestro mayor dolor, un verdadero padre, y ya se comprenderá cuán grande es nuestra gratitud al considerar que él ha sido uno de los pocos que con hasta brindado consuelo en los momentos en que nos convertia en párias de nuestra propia patria.

—Nosotros, señor, nos dijeron los jóvenes García, gustaríamos sinceramente en el alma el recuerdo de este sacerdote, lo mismo que el del vicario de Tarapacá señor Rucker, que han aminorado las angustias de los obreros cuanto les ha sido posible.

En la pampa, agregaron despues, siguiendo la conversacion, no hai mucha relijiosidad; pero cuando que de aquí en adelante dejen los obreros de mirar con respeto y cariño a estos hombres que han sido nuestro paño de lágrimas en los momentos de infortunio.

¿Así si que se comprende la relijion de Cristo!

De veras que nos causó indecible gozo ver expresarse con esto entusiasmo de los ancianos cristianos, a estos hombres del desierto que se ha dado en pintar como descreídos y refractarios a toda idea moral.

Creemos que por el contrario esta es jente que si no es todo bondad, es porque no se la ha sabido tratar con la dulzura necesaria.

Es claro: los han hablado a gritos; los han mirado sañudamente y han respondido con toda la bravuqedad del hombre fuerte que no quiere ser humillado. Los han querido explotar y han patoleado con dignidad.

Durante años de años han vivido engañados creyendo amigos a los mas felaces aduladores de sus pasiones y adversarios a los que les predicaban la verdad y los caminos que les habrian dirijido además de un bien mejor, el bienestar material.

Pero, a Dios gracias, comienza a brillar la verdad sobre las jóvenes, y el confesion agradecidos que los ángeles amigos que les quedaron cuando todos en el mundo los abandonaban, fueron los mas sacerdotes: el Vicario señor Rucker y el presbítero señor Vargas Cruz.

Y estos amigos de la adversidad, al que son grandes y buenos amigos!

No terminaremos estas líneas sin tributar una palabra de elojio a los hermanos García, dos jóvenes llenos de vigor, de mirar franco, de palabra fácil, verbosa y una inteligencia nada comun. Son en una palabra un tipo hermoso de obrero chileno.

Hacia 20 años que no sabia nada de ellos. Son hermanos del conocido jóven obrero don Jorje García, que durante muchos años formó parte del cuerpo de tipógrafos de EL CHILENO y aun continúa siendo empleado de nuestra casa, siempre conducta honrosísima.

Los hermanos García han pasado mil vicisitudes en la pampa salitrera y conocen el problema tan a fondo como es posible imajinar.

Talvez algun dia tengamos oportunidad de apuntar sus impresiones.

Estos jóvenes que se han limpiado solos, que han crecido y se han hecho hombres en medio del caliche pueden detenerse sus quieran.

La novela en la vida real

EL CASO MAS SINGULAR DEL TERREMOTO

Continuacion de la historia

Desde Victoria a Valparaiso.—El niño es disputado.—Sus trabajos en el Circo.—Los reconocimientos.—Diversos reportajes y entrevistas.—Dudas y perplejidades.—La señora madre da una opinion adversa.

DESENLACE INESPERADO

Un fin laborioso y de angustias verdaderas

De EL CHILENO de Valparaiso,

Informacion de un carácter sensacional y novelesco, es la que EL CHILENO ha dado al público sobre el niño Mamerto Hugo Herrera A, desaparecido de Valparaiso en la funesta noche del 16 de Agosto de 1906, y a quien sus padres buscaban con el empeño que puede colejirse.

Nada falta en esta trájica y conmovedora historia para que pueda paramanganear con las mas fértiles y exaltadas producciones del jenio inventivo de los autores dramáticos.

La curiosidad pública ha sido hondamente impressionada con nuestro primer relato; y de ahí que ayer agotáramos los medios de investigacion, no escatimando recurso alguno por tocar, a fin de responder ámpliamente a la natural impaciencia con que habria de esperarse la prosecucion de nuestra historia.

Reanudamos nuestro relato, adelantando que la historia apareces con el desenlace mas brusco e inesperado y suscitando hechos a cual de todos mas incomprensible

LOS ANTECEDENTES

son ya conocidos por los lectores.

La familia del señor José Antjo Herrera, distinguido caballero de este puerto, sufrió en la noche del 16 de Agosto de 1906 un golpe mas rudo, como que los padres de la honorable familia tuvieron que lamentar de golpe el desaparecimiento de tres de sus hijos. Tiempo despues y gracias a las prolijas escavaciones que se hicieron en el sitio donde se desarrolló la casa, se encontraron dos cadáveres, quedando uno sin ser hallado, el del niño Mamerto Hugo, de 5 años edad.

Tales pompas fúnebres por el dia de los desgraciados niños y sus restos—los de los dos—fueron conducidos al cementerio.

En la lápida mortuoria se colocó el consiguiente epitafio, recordando a los tres jóvenes desaparecidos, a pesar de ser solo dos los cadáveres encontrados.

Jamas pudo aparecer el otro cadáver.

Entraron dudas y conjeturas, llegándose a creer por parte de la familia que se trataba solo de un desaparecimiento del jóven Mamerto Hugo y no de una muerte horrible.

La señora madre sostiene, ademas, que tuvo al niño en la calle, recordando perfectamente el hecho, del modo que no podian aplastarlos los escombros, como a sus otros dos desgraciados hermanos y a otras personas de la vecindadrie.

Se hizo la propaganda mas amplia en todo el país para dar con el niño; se ofrecieron gratificaciones y se repartieron cartas con el retrato, hasta que el Viernes último, al año y cinco meses del suceso, el señor Herrera recibia un telegrama de la pampina de Victoria, donde se le anunciaba el hallazgo del niño en forma concreta.

El señor Herrera, con el gozo que se comprende, partió a Victoria por el primer tren que encontró a mano. En este punto quedó nuestra relacion el Domingo.

Entre estos datos consiguamos uno que si no aumenta perjuicios para el interesado puede quizás trasmite algunas molestias.

Hubimos que la casa del señor Herrera, situada en la calle de la Independencia a la altura de la de María Isabel, habia sido una de las primeras en derribarse la noche del 16 de Agosto de 1906.

Este dato es una equivocacion.

La muralla que deslindaba con la propiedad del señor Herrera fué la que cayó y la que pilló tambien a los niños, que en esos momentos huian a la calle.

Por lo demas, la casa misma sufrió mui poco, pero se incendió al dia siguiente en la mañana.

Hechos gustosos está rectificacion porque sabemos que el señor Herrera sigue actualmente un juicio contra las compañías de seguros por cobro de pesos de la póliza correspondiente, figurando en estos autos aquel dictado.

EN VIAJE A QUILLOTA

Como primer providencia lo determinamos ayer. Por el espreso que parte a las 7.55 de la estacion de Bellavista, y soportando las consiguientes molestias que siempre recurren en viajes medianamente realizados nos trasladamos a la vecina ciudad de Quillota donde arribamos pocos minutos antes de la diez de la mañana.

Nuestros lectores conocen la ciudad quillotana, célebre por su sociedad simpática, por sus antigüedades aun en pié, por sus palmas y chirimoyas y por sus calores que bien podian llamarse trópicos.

Despues de una larga caminata y soportando las fúrias de la canícula, pero siempre llenos de entusiasmo y de deseos de conocer el desenlace del suceso que nos traia preocupados, llegamos a la puerta de

LA CASA DE LA FAMILIA HERRERA

Hablamos ahí con una de las señoritas hermanas del niño Mamerto Hugo.

Despues de agradecer el interés que EL CHILENO se habia tomado por la causa, nos dijo.

—Mi papá telegrafió de Victoria ayer, diciendo que habia encontrado a Hugo, que se ha mismo y que lo trahe consigo. Pero ha aparecido un supuesto padre. Nosotros no hemos visto aun a Mamerto Hugo. Mi padre pasó directamente a Valparaiso donde se presentará hoi mismo al jurado para finiquitar este asunto.

—¿Y cree usted que sea el hermanito de usted el encontrado?

—Estamos de ello mui seguros, pues mi papá y mi hermano Ernesto, que fueron a Victoria, así lo comunicaron por telegrama.

UN CARTELITO GRATIFICACION

—¿Y cómo supieron ustedes que el niño Mamerto Hugo estaba en esa ciudad?

—Dice a ustedes. Mi papá, habia hecho repartir por medio de las oficinas de pesquisas de las distintas provincias del sur y norte de la República un cartelito en que iba el retrato de mi hermano acompañado de los siguientes puntos:

Alargó la mano y nos dió el cartelito, que dice a continuacion del retrato.

Hugo Mamerto Herrera A.

NIÑO PERDIDO EN LA NOCHE DEL TERREMOTO DE AGOSTO

Se gratificará con mil pesos a quien dé noticia de él

—Dice a ustedes. Mi papá, habia hecho repartir por medio de las oficinas de pesquisas de las distintas provincias del sur y norte de la República un cartelito en que iba el retrato de mi hermano acompañado de los siguientes puntos:

—¿Y cómo supieron ustedes que el niño Mamerto Hugo estaba en esa ciudad?

—Dice a ustedes. Mi papá, habia hecho repartir por medio de las oficinas de pesquisas de las distintas provincias del sur y norte de la República un cartelito en que iba el retrato de mi hermano acompañado de los siguientes puntos:

Alargó la mano y nos dió el cartelito, que dice a continuacion del retrato.

Hugo Mamerto Herrera A.

NIÑO PERDIDO EN LA NOCHE DEL TERREMOTO DE AGOSTO

Se gratificará con mil pesos a quien dé noticia de él

DERECHOS DE INTERMACION DE LA LECHE CONDENSADA

Se pone en discusion jeneral y particular a la vez el proyecto de lei que restablece el derecho específico que hasta el 31 de Diciembre de 1907 pagaba la internacion de leche condensada, con o sin azúcar.

—Despues de usar de la palabra el señor Ministro de Hacienda queda retirado de la tribuna el Diputado.

—Se anuncian para el primer cuarto de hora de la sesion de mañana los proyectos sobre seguridad y salubridad de los talleres y sobre concesion de jugados de policía local.

LOS SUCESOS DE RUIN

El señor Zañartu (don Enrique)—Formula observaciones para censurar a la autoridad administrativa de Ruin (Malpo) por los vejámenes que ha inferido al jóvel letrado del mismo, señor Guzman Campos.

El señor Correa Bravo.—Pregunta si es cierto que el gobierno ha tomado cartas en ellas, porque la Corte Suprema ha comisionado al Ministro señor Bañalla para ir en visita extraordinaria a ese departamento e investigar los sucesos ocurridos

El señor Zañartu (don Enrique)—Continúa censurando al señor Ministro del Interior por el empeño que ha prestado al Intendente de O'Higgins, en separándolo inmediatamente de su puesto.

Comentando este suceso, tomando el uso de la palabra los Diputados Señores Apablaza, Blanco, Ruiz y Blanco.—El juez de Ruin está loco.

El señor Correa Bravo.—Loco no está, a pesar de que así quisieran hacerlo aparecer los que no se contentan con los fallos que da ese juez (y con razon! A ese juez a quien la Corte no le reconoce ninguna de sus sentencias, se le llama loco, y no se llama locos, sino que cuerdos, a los Ministros de Corte que, a fin de cuentas, le dan la razon, manifiestan las causas en acuerdo a fin de ir viendo el jiro que con el tiempo van tomando los negocios a que esos negocios se refieren.

El señor Ruiz Valdebor.—Esto cargo es mui grave.

El señor Correa Bravo.—Está dispuesto a comprobarlo, como lo hará mui pronto con documentos.

El señor Ruiz Valdebor.—Esa es una calumnia que no puede aceptar la Cámara.

El señor Correa Bravo.—El calumniador es un señorito, y guiñe mas mucho su señoría de esas palabras porque puede tener que rendirme cuenta de ellas.

El señor Besa (Vice-presidente).—Llama al órden a los señores diputados.

El señor Zañartu (Enrique).—Prosigue sus observaciones y manifiesta que son removidos de sus puestos, tanto el Gobernador de Ruin como el Intendente de O'Higgins.

El señor diputado termina pidiendo que se solicite del Ministerio respectivo los siguientes datos:

Los contratos del Fisco con don José Manuel Dueñas sobre arriendo de los fundos "Lomas de Santa Lucía" "Avellanos" y otros en el departamento de Yungai.

Motivos por que el Fisco pidió el desahucio de esos contratos.

Resolucion judicial a favor del Fisco.

Contrato con don Zenon Méndez, sobre arriendo de las mismas propiedades.

Nota del Gobernador de Yungai, denunciando abusos cometidos por don Zenon Méndez en los terrenos fiscales.

Telegrama del 31 de Diciembre de 1906 del Ministro de Hacienda al Intendente de la provincia de Ñuble, ordenando a este proceder a la injerencia del Fisco en los terrenos arrendados por Méndez.

Finalmente, nota del 2 de Enero de 1907 que con motivo de este telegrama mandó el Intendente de Gobernador de Yungai.

El señor Amunátegui (Ministro de Justicia).—Cree de su deber levantar los cargos formulados contra los ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago. Si se cree que hai culpables deben ser acusados. Por su parte tiene de ellos y de todo el Poder Judicial la mas alta idea.

El señor Valdivieso Blanco.—El hecho de estar contra el juez los mas prestijiosos vecinos de Ruin, demuestra que el Gobernador y el Intendente están en la forma y bien proveído Ruin.

Pide en seguida que se mejore el agua potable de San Bernardo.

El señor Sotomayor (Ministro del Interior).—Procurará, con todo gusto, atender los deseos del señor diputado.

Se ocupa en seguida de lo ocurrido en Ruin, y hace la defensa del Intendente y del Gobernador. La conducta de estos funcionarios no deja nada que observar.

—Terminada la primera hora.

—Una indiscrecion del señor Almany para celebrar sesiones los Lunes de 4 a 6 y los Martes de 9.45 a 11.45 P. M., para tratar solicitudes industriales y particulares de gracia, se aprueba por 16 votos contra 7 y una abstencion.

—Otra indiscrecion del señor Leon Silva, para destinar el último cuarto de hora de todas las sesiones al despacho de solicitudes de gracia, queda pues sugerida discusion.

—Se pone en discusion el número en la Sala, se levanta la sesion. Eran las 5.10 P. M.

En el Congreso

Las sesiones de ayer

El Senado acordó discutir ayer despues del proyecto relativo al Ferrocarril de Arica a la Paz, el proyecto sobre vacunacion obligatoria, y el que concede primas a la produccion del lino

Aprobó en seguida en jeneral el referido proyecto que autoriza la construccion de un túnel para la construccion del Ferrocarril de Arica a la Paz, y dedicó el resto de la sesion a la discusion de la Presupuesta.

Quedó desechado el Presupuesto de Marina

⁂

Hé aquí una reseña de la sesion celebrada ayer por la Cámara de Diputados:

DERECHOS DE INTERNACION DE LA LECHE CONDENSADA

Se pone en discusion jeneral y particular a la vez el proyecto de lei que restablece el derecho específico que hasta el 31 de Diciembre de 1907 pagaba la internacion de leche condensada, con o sin azúcar.

—Despues de usar de la palabra el señor Ministro de Hacienda queda retirado de la tribuna el Diputado.

—Se anuncian para el primer cuarto de hora de la sesion de mañana los proyectos sobre seguridad y salubridad de los talleres y sobre concesion de jugados de policía local.

LOS SUCESOS DE RUIN

El señor Zañartu (don Enrique)—Formula observaciones para censurar a la autoridad administrativa de Ruin (Malpo) por los vejámenes que ha inferido al jóvel letrado del mismo, señor Guzman Campos.

El señor Correa Bravo.—Pregunta si es cierto que el gobierno ha tomado cartas en ellas, porque la Corte Suprema ha comisionado al Ministro señor Bañalla para ir en visita extraordinaria a ese departamento e investigar los sucesos ocurridos

El señor Zañartu (don Enrique)—Continúa censurando al señor Ministro del Interior por el empeño que ha prestado al Intendente de O'Higgins, en separándolo inmediatamente de su puesto.

Comentando este suceso, tomando el uso de la palabra los Diputados Señores Apablaza, Blanco, Ruiz y Blanco.—El juez de Ruin está loco.

El señor Correa Bravo.—Loco no está, a pesar de que así quisieran hacerlo aparecer los que no se contentan con los fallos que da ese juez (y con razon! A ese juez a quien la Corte no le reconoce ninguna de sus sentencias, se le llama loco, y no se llama locos, sino que cuerdos, a los Ministros de Corte que, a fin de cuentas, le dan la razon, manifiestan las causas en acuerdo a fin de ir viendo el jiro que con el tiempo van tomando los negocios a que esos negocios se refieren.

El señor Ruiz Valdebor.—Esto cargo es mui grave.

El señor Correa Bravo.—Está dispuesto a comprobarlo, como lo hará mui pronto con documentos.

El señor Ruiz Valdebor.—Esa es una calumnia que no puede aceptar la Cámara.

El señor Correa Bravo.—El calumniador es un señorito, y guiñe mas mucho su señoría de esas palabras porque puede tener que rendirme cuenta de ellas.

El señor Besa (Vice-presidente).—Llama al órden a los señores diputados.

El señor Zañartu (Enrique).—Prosigue sus observaciones y manifiesta que son removidos de sus puestos, tanto el Gobernador de Ruin como el Intendente de O'Higgins.

El señor diputado termina pidiendo que se solicite del Ministerio respectivo los siguientes datos:

Los contratos del Fisco con don José Manuel Dueñas sobre arriendo de los fundos "Lomas de Santa Lucía" "Avellanos" y otros en el departamento de Yungai.

Motivos por que el Fisco pidió el desahucio de esos contratos.

Resolucion judicial a favor del Fisco.

Contrato con don Zenon Méndez, sobre arriendo de las mismas propiedades.

Nota del Gobernador de Yungai, denunciando abusos cometidos por don Zenon Méndez en los terrenos fiscales.

Telegrama del 31 de Diciembre de 1906 del Ministro de Hacienda al Intendente de la provincia de Ñuble, ordenando a este proceder a la injerencia del Fisco en los terrenos arrendados por Méndez.

Finalmente, nota del 2 de Enero de 1907 que con motivo de este telegrama mandó el Intendente de Gobernador de Yungai.

El señor Amunátegui (Ministro de Justicia).—Cree de su deber levantar los cargos formulados contra los ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago. Si se cree que hai culpables deben ser acusados. Por su parte tiene de ellos y de todo el Poder Judicial la mas alta idea.

El señor Valdivieso Blanco.—El hecho de estar contra el juez los mas prestijiosos vecinos de Ruin, demuestra que el Gobernador y el Intendente están en la forma y bien proveído Ruin.

Pide en seguida que se mejore el agua potable de San Bernardo.

El señor Sotomayor (Ministro del Interior).—Procurará, con todo gusto, atender los deseos del señor diputado.

Se ocupa en seguida de lo ocurrido en Ruin, y hace la defensa del Intendente y del Gobernador. La conducta de estos funcionarios no deja nada que observar.

—Terminada la primera hora.

—Una indiscrecion del señor Almany para celebrar sesiones los Lunes de 4 a 6 y los Martes de 9.45 a 11.45 P. M., para tratar solicitudes industriales y particulares de gracia, se aprueba por 16 votos contra 7 y una abstencion.

—Otra indiscrecion del señor Leon Silva, para destinar el último cuarto de hora de todas las sesiones al despacho de solicitudes de gracia, queda pues sugerida discusion.

—Se pone en discusion el número en la Sala, se levanta la sesion. Eran las 5.10 P. M.

Las municipalidades modelos

LA DE SAN MIGUEL

Entre las municipalidades modelos de que hemos hablado en nuestro diario, presentándolas como un ejemplo para nuestro municipio, figura la de San Miguel, en el departamento de Santiago.

Segun una publicacion que tenemos a la vista, la Municipalidad de San Miguel ha contraido matrimonio en el pueblo de La Union don Maximiliano Escobar Denis con la señorita Elvira Köhler B.

En la misma ciudad ha tenido lugar el enlace de don Juan B. Tacona con la señorita Eulalia Robolledo M.

—El Miércoles se celebró en la Capilla de La Providencia, de Viculla, el matrimonio de la señorita Profirio Vera con el jóven don Juan 2º Gahona

—Se ha concertado en Colliguay el matrimonio de don Carlos Fernandez L. con la señorita Lavinia Muñoz

Veranos.

Veraneas en Valdivia: don Luis Martiniano Rodriguez, señora Matilde Pozo de Letelier, señoritas Mercedes y Estes Letelier, señores Lord Taledier, miembro del Parlamente británico, y Mr John Baird, secretario de la Legacion de Gran Bretaña en la República Argentina.

—En Constitucion: Miguel Murtia Portales y señora Edelmira Rodriguez de Portales, Laura Lagrania de Undurraga, Julia Sánchez de Donoso, Nicolás Varas Guzmán y señora Emilia Artigas de Varas, Ricardo Vergara y señora. Marta Undurraga de Vergara, Marta Clark Rodriguez, Ernesto Clark Vergara, señora Raquel Donoso de Clark, Gabriela, Teresa, Raquel y Heberea Vicuña Larrain, Delina Artigas Bascuñan Raquel Undurraga Larrain, Gonzalo Rodriguez, Alfredo Donoso S., Raul Vicuña Larrain, José María Eyzaguirre, Ricardo Vergara L., Augusto Larrain G., Raul Vergara Undurraga, Jorge Donoso S., Hernan Larrain G., y Benjamin Vicuña Larrain, familia Steven

Viajeros.—

Para los próximos semanas se dirijirá a Talca el señor Rafo Fernández, acompañado de su esposa y familia

—A San Vicente de Tagua-Tagua se ha dirijido el señor Rafael Velásquez

—A Valdivia se ha dirijido don Cárlos Eguiluz

—Al mismo punto partió don Alfredo Lepetegui.

—Don Cárlos Asenjo Vásquez se ha dirijido a Valdivia

—A Valparaiso partió el señor José Manuel Rios A

—A su fundo "Roma" en Colchagua se dirijió el señor Francisco Cuevas Cuevas

—A San Fernando se dirijió don Alvaro Riveros Alcalde

—A Limaco se fué don Francisco Ferrada.

De Valparaiso

BOLSA

El cambio cerró ayer a 19 1/4 y 19 3/16. El oro a 77 1/2 y 77 1/4

SUICIDIO

A las 2 de la madrugada se suicidó ayer en la calle de Hospital una mujer.

La causa que la hizo atentar contra su vida, se ignora por completo.

Lo mas probable es que haya estado loca.

EL FALLECIMIENTO DEL CURA GOMEZ

Un profundo sentimiento ha causado en los católicos el fallecimiento del cura de Gorbea, señor José A. Gómez.

Los círculos católicos del puerto han enviado sus comunicacion a esa ciudad para que se les represente en los funerales.

EL MAYOR ASCENSOR

Se han empezado a practicar las pruebas del mayor ascensor con que contará Valparaiso, y que está situado en el cerro de Artillería

Los carros podrán llevar hasta 32 pasajeros

Los trabajos de instalacion han demorado año y medio

MUERTOS EN 1907

En el último año murieron 8 mil 989 personas.

La mortalidad ha sido un 30 por mil mas superior que en muchas poblaciones de la India.

COMISION BRASILEÑA

Proximamente llegará a este puerto la comision brasilera que viene a estudiar las líneas de navegacion entre Brasil y Chile.

EL O'BRIEN

A las 2.30 de ayer fondeó procedente de Talcahuano el destroyer "O'Brien."

ARRESTINOS DE VERANEO

Se han notado numerosas familias argentinas que se encuentran en este puerto y en Viña del Mar, pasando la temporada de vacaciones

MACAPIRCO

Ha causado una magnífica impresion en el comercio extranjero la noticia de que los fondos de conversion no se pueden traer hasta 1909

PAGO DE DERECHOS ADUANEROS

El comercio ha propuesto a la Aduana pagar los derechos con pagares en oro de 18 a 24 meses plazo, pudiendo hacerse en cualquier fecha y en cualquier lugar de la Repúblico.

Despedida a la francesa

ESPULSION DE MONJAS

Un telegrama de ayer de Paris dice que, con motivo de la espulsion de las monjas Agustinas, se produjo una simpática manifestacion.

Entre tanto, en un momento que tomaban, ya, el tren de ahí, la fuerza pública, se oyeron quitaron los caballos y arrastraron el vehículo.

Poco despues llegaban algunos refuerzos de policía. La multitudumbre era rechazada, pero seguia solemnemente a las religiosas con estruendosos vivas; finalmente, frente al Hotel Dieu, mas o menos tres mil personas, entre ellas muchos eclesiásticos, arrodillándose por algunos momentos. Poco despues se oian estruendosos vivas a la libertad y abajo a los Ladrones y a la República.

A la llegada a la calle Des Plantes, los manifestantes asistieron a un servicio en la capilla situada en ese punto, dispersándose después los cinco mil.

La tradicional galantería francesa ha sufrido un impresion de los motines radicales, en que están vaciados los servicios todos de aquel jóven país. Los monjes eran mujeres, eran jóvenes, hermosas y nobles. Acaso en otros tiempos, aun recuerdan a la corte de Luis XV, se les hubiera dicho tres mil alabanzas acompañadas de que se arrodillan y quitan con galahdo del coche a impulsos de la gratitud y el amor, levan la gracia y la mancha del oficialismo francés

Con el homenaje de sus corazones conmovidos, de sus ojos llorosos y de sus actit